



DECRETO DE LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y HACIENDA POR EL QUE SE NOMBRAN LOS MIEMBROS DEL JURADO DEL PREMIO MADRID IMPACTA 2024

La base decimotercera de la convocatoria pública del Premio Madrid Impacta 2024 del Ayuntamiento de Madrid, aprobada por Decreto de 7 de marzo de 2024 de la Delegada del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda, B.O.A.M. número 9.607 de 8 de abril, establece la composición y actuación del jurado que valorará las candidaturas y propondrá la concesión de los premios.

El nombramiento de las personas que integran el jurado corresponde al órgano competente para resolver el procedimiento de concesión de los premios, de conformidad con lo estipulado en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en su artículo 22 y en los artículos 73 a 77 del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración del Ayuntamiento de Madrid, de 31 de mayo de 2004, en su virtud,

DISPONGO

Nombrar miembros del Jurado para valorar el citado Premio, a las siguientes personas:

Presidenta:

Titular: María Estrella Martín Martín, Directora General de Emprendimiento.

Suplente: Esther Caurín Arribas, Subdirectora General de Fomento del Emprendimiento.

Vocales:

a) En representación de Impact Hub Madrid:

Titular: Alberto Alonso de la Fuente.

Suplente: María Suardíaz García-Carreño.

b) En representación de PwC España:

Titular: Alberto Villar Ibáñez.

Suplente: Diego León Delaunay.

c) En representación de IBM:

Titular: Ignacio Niharra Linaza.

Suplente: Daniel Navas Parejo Alonso.

d) En representación de Fundación REPSOL:

Información de Firmantes del Documento





Titular: Homayoun Bagheri Chaichian.

Suplente: Sergio Blanco Scala.

e) En representación de Crisalion Mobility:

Titular: Carlos Poveda Rey.

Suplente: Marian Escribano Fernández de Santaella.

Secretaria: Susana Pérez Ferreras, Jefa del Departamento de Gestión de la Subdirección General de Fomento del Emprendimiento que actuará con voz, pero sin voto.

Suplente: Olga Rucian Castellanos, Jefa del Servicio de Emprendedores y Pymes.

Firmado electrónicamente

LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO
DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y HACIENDA

Engracia Hidalgo Tena

Información de Firmantes del Documento

